



Quivera

ISSN: 1405-8626

quivera2012@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Sánchez Vertiz Ruiz, René L.; Segura Lazcano, Gustavo A.
EL CENTRALIDAD COMO UN ARQUETIPO SOCIAL DE LA CIUDAD
Quivera, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, 2008, pp. 153-166
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113196010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EL CENTRALIDAD COMO UN ARQUETIPO SOCIAL DE LA CIUDAD

René L. Sánchez Vertiz Ruiz¹
Gustavo A. Segura Lazcano²

Resumen. La centralidad ligada al crecimiento de las ciudades se traduce en un arquetipo social y urbano. En su origen los centros contribuyeron de manera significativa al desarrollo de la vida comunitaria. Los grandes imperios convirtieron a la centralidad en un mecanismo de control y sometimiento social. Una excesiva centralidad producirá tarde o temprano una severa crisis sistémica. El reto de la nueva centralidad radica en recuperar el sentido democrático de los núcleos urbanos.

Palabras clave: centralidad, arquetipo, ciudad, concentración, poder, democracia.

Abstract. The centrally ligature to the growth of the cities turns in an archetype urban and social. In their origin the centers contributed of significant way to the development of the communitarian life. The great empires turned to the centrally into a control mechanism and social submission. An excessive centrally will produce a severe systemic crisis sooner or later. The challenge of the new centrally is in recovering the democratic sense of urban nucleus.

Key words: centrally, archetype, city, concentration, power, democracy.

¹ Dr. en Arquitectura. Profesor de tiempo Completo de la Facultad de Arquitectura y Diseño / UAEM. Correo electrónico: rlsvr@yahoo.com.mx

² Maestro en Planeación Urbana y Regional. Profesor de la Facultad de Planeación Urbana y Regional / UAEM. Correo electrónico: gasl@uaemex.mx

Introducción

Aunque resulte simple afirmar que toda ciudad dispone de un centro histórico, al interior del se ubican las actividades más relevantes vinculadas a los orígenes del asentamiento humano, la noción de centralidad, en sí misma, encierra aspectos complejos y contradictorios a partir de los cuales se derivan conceptos, esquemas y planteamiento urbanísticos que poco favorecen el funcionamiento integral de la ciudad en la relación a las nuevas necesidades y dinámica que impone la vida actual. Es a partir de tal consideración y partiendo de algunos ejemplos que brinda la historia universal que en este ensayo incursionaremos en el análisis del sentido que adquieren los centros históricos en la sociedad contemporánea como arquetipos de la ciudad y en base a ello habremos de sugerir algunas líneas de intervención urbanística.

A. Los factores constitutivos de la centralidad,

Comenzaremos por señalar que la noción de “centro” como arquetipo³ de la vida social se pierde en la oscuridad del tiempo que cubre los orígenes de la humanidad.

Muy probablemente la primera idea relativa a la existencia de un centro tuvo que estar ligada al origen de la vida, lo cual constituye una referencia a la fecundidad en el sentido que buena parte de los seres vivos provienen de un núcleo o de una matriz que los antecede. Tales centros producen la vida y encierran un misterio como entidades generadoras.

Del interior de la semilla surgirá la pequeña planta, misma que al crecer brindará el alimento indispensable para muchos seres. Del capullo nacerá la flor que dará fruto y en el vientre materno, centro del cuerpo, se gestaran los hombres y las mujeres que fortalecerán y harán prosperar la comunidad.

Una segunda noción de centralidad aparece en la perspectiva que distingue un elemento físico de forma especial, y le traduce en eje de la vida y las actividades humanas. En esta condición pueden situarse las relaciones de proximidad y dependencia que se suscitan entre críos y progenitores. De forma equivalente se constituye el vínculo de identidad e interdependencia entre los integrantes del clan hacia su grupo principal y con quienes encabezaban y dirigen a la pequeña comunidad. La vida humana ha quedado supeditada desde edades tempranas a depender de los lazos de cooperación que son indispensables para la subsistencia del grupo.

Otra posibilidad ligada a estas dos modalidades de centralidad es decir; como origen y eje de la vida humana, esta implicada en la condición de habitabilidad que prodigó la caverna a los hombres primitivos como refugio temporal o definitivo. La vida cavernaria en tal sentido significó un nuevo referente en la mentalidad de los hombres y mujeres al mantener vigente la vida comunitaria al tiempo que les situaba en un territorio que paulatinamente podría ser explorado.

³ La palabra “arquetipo” es empleado con un sentido antropológico que permite aludir a los esquemas o patrones originales de pensamiento que estructuran o modelan otros pensamientos. Esta versión corresponde al significado etimológico del término que proviene del latín “archetypum” y del griego “arkhétupon” y que se traducen como “un primer tipo”.

Quivera 2008 -2

Una vez culminado el largo periodo de nomadismo⁴ y surgida la agricultura, los grupos humanos, situados próximos a los cuerpos de agua dulce (ríos o lagos), refuerzan la idea de centralidad como sustento de la vida. En estos sitios maravillosos emprenderían en poco tiempo nuevas tareas, estando organizados de manera distinta y con un sentido particular de arraigo hasta entonces desconocido.

Los lugares seleccionados como centros y ejes de la vida, al paso de varias generaciones habrían adquirirían un significado especial ligado a un pensamiento mágico de protección y fácil acceso a muchos satisfactores requeridos. Los recursos disponibles contribuirían a forjar escenarios de mayor o menor fertilidad y seguridad para las comunidades. Los hombres sin proponérselo habían topado con un “útero colectivo” y en base a ello obtenido un anclaje definitivo en el mundo.

Las nuevas tierras exploradas y conquistadas servirían de hogar a las pequeñas comunidades. A partir de ese momento y en poco tiempo nacerían en ellas los nuevos integrantes del grupo y las aldeas se constituirían en el referente de un mundo propio, de un mundo humano, de una forma singular de relacionarse y unificarse ante las situaciones inesperadas del entorno natural. Es así que en la fundación de las primeras comunidades agrarias subyace la idea de dominio y poder grupal, así como la posibilidad de definir, desde y para la colectividad, un centro de la vida gregaria.

En poco tiempo la pequeña aldea hubo de convertirse en un punto de referencia e identidad para todos los miembros del grupo y por consiguiente para las comunidades cercanas. La aldea fue constituyéndose en el centro de la vida colectiva, en un referente estratégico de movilidad de la población que ingresaba o partía de ella. La pequeña aldea se tradujo en un nodo de congregación y unificación de las formas de vida. Un espacio vital a partir del cual sería posible la continuidad y vinculación consanguínea.

La aldea se constituye en el centro articulador de la vida humana. De la aldea se parte con certidumbre e incertidumbre y a la aldea se retorna con nueva experiencia para ser compartida con otros. El anhelo por retornar a la aldea llegara a ser más grande que el impulso que obligue a partir de ella. En tal sentido la aldea habrá de operar como un imán sobre la existencia de los hombres y las mujeres. La aldea hará posible la compañía de otros, la colaboración y el reconocimiento.

En el vaivén diario de hombres que parten y retornar a la aldea, imaginemos la escena nocturna de un pequeño grupo, con edades diversas conviviendo en torno al fuego de una hoguera central. Sin duda la escena representa uno de los elementos más íntimamente ligados a la idea de lo fraterno y lo humano. Frente al fuego, que representa el calido abrigo, acontece una reunión pacífica en la cual todos los individuos se asumen como iguales. Todos involucrados en lo común, todos participando de un trozo de alimento y un pedazo de tierra libre de disputa. La imagen de un lugar singular donde es posible el acercamiento de unos hacia los otros. Una vivencia donde se fusiona la gestualidad, el ánimo y la corporalidad de manera espontánea⁵. Siendo así la

⁴ Como bien sabemos algunos pueblos continúan hasta el día de hoy viviendo en una condición nómada por cuestiones de tradición cultural estando sus referentes de centralidad diluidos a los largo de rutas o bien subordinados a la centralidad de otros pueblos con los que se ven obligados a convivir.

⁵ En lengua catalana, la palabra “foc” significa tanto fuego, como punto focal; en otras lenguas romances ambas acepciones muestran grandes afinidades

Quivera 2008 -2

existencia de un centro pone de relieve lo humano, le aproxima, le permite unificar la diversidad haciendo que fluya la subjetividad y la intersubjetividad en comunidad. A través del centro la individualidad deviene en colectividad.

Un centro que reúne a los individuos les brinda la posibilidad de estrecharse las manos, de mirarse de forma directa a los ojos y por tanto representa para todos la promesa de reunir lo que por azar tiende a dispersarse, de participar sin exclusiones en algo que les es propio. Por tanto la noción de centralidad desde tal perspectiva constituye un referente fundamental en la generación de una primera consciencia colectiva.

Toda aldea como núcleo central, en su expresión física y cultural, advierte una construcción anímica que favorece el fenómeno demográfico y al hacerlo propicia el crecimiento del asentamiento, aspecto que por si mismo incrementa la sensación de aglomeración y poderío del grupo en cuestión.

Al expandirse sobre el paraje que le rodea la aldea reafirma su soberanía y refuerza la idea de centralidad. A través de la división del trabajo comunitario y dada la cantidad de excedentes generados, operará, de forma inevitable y creciente, un proceso concentrador de poder en manos de algunos segmentos del grupo. La clase dominante al tomar consciencia del significado de los espacios comunitarios habrá de apropiarse de manera particular de los lugares centrales haciendo uso deliberado de los valores afectivos y simbólicos contenidos en tales núcleos.

La transformación del espacio central, anteriormente concebido con un significado comunitario, en un espacio ritualizado, semi-privativo y restringido, nos remite a la imposición de esquemas de dominación corporal e ideológica sobre el resto de la comunidad.

El control constante del cuerpo social a cargo de un sector minoritario del mismo atraviesa necesariamente por el manejo de la centralidad. Lo cual significa, finalmente, la apropiación de todos los elementos que hasta entonces han servido de centro en la vida de los individuos. La definición de un espacio sagrado y tributario se construye sobre la base de la centralidad pre-existente y reconocida por el grupo, atribuyéndole un nuevo sentido de exclusividad.

Sobreponer un significado a otros supone necesariamente desarrollar y alinear un conjunto de elementos tanto materiales como discursivos que hagan suponer, a las mayorías, que en el centro reside de forma inmanente el verdadero poder.

La mentalidad mitológica tiene a señalar que determinados centros son habitados por los dioses, seres cuyo poder todo lo determina. Seres que controlan la vida de los hombres y el curso del universo en su totalidad. En tales centros radica la fuerza y la máxima sabiduría que sea posible imaginar. La tradición sagrada proviene del centro y al centro responde y por ello quienes estén a resguardo del centro tendrán poder y razón plena para regir la vida de los demás. La comunidad servirá al centro, símbolo de poder y a quienes lo representan.

B. Expresiones históricas de la centralidad urbana

De acuerdo a varios estudios arqueológicos las primeras formas de urbanización encontradas tanto en Asia como Europa muestran que las primeras ciudades, en tanto grandes conjuntos edilicios, disponían de un espacio central abierto, delimitado con muros interiores y diferenciado del resto de las zonas habitacionales. En dichos núcleos se situaban no sólo las construcciones más sólidas, sino también de las más amplias y más suntuosas del conjunto urbano.

El centro de la ciudad al encontrarse protegido reforzaba su importancia y hacia destacar la relevancia de las actividades contenidas en el mismo. Los grandes muros demarcarían la centralidad del sitio y más allá de su finalidad defensiva permitirían, durante los periodos de paz, separar los asuntos sagrados de los profanos.

Un de los ejemplos más notables de centralidad que aprovecha los recursos del paraje para incrementar los significados de poder, culto y subordinación de sus pobladores lo encontramos en la Acrópolis de Atenas.

Las características de fortaleza elevada contribuirían en el caso de la Acrópolis ateniense a incrementar el estatus de las actividades en ella contenidas. El culto a la diosa de la sabiduría y las estrategias de guerra “Atenea” llevado a cabo en el interior de un templo extraordinario⁶ situado en la cima de una colina reforzaría la importancia del lugar para la vida ateniense.

Como sitio sagrado, lugar de adoración, un mito forjado en piedra, la Acrópolis influiría de manera notable sobre la conciencia de los lugareños en un esquema que unificaría realidad y fantasía. Un lugar ciertamente reservado a lo sagrado, apartado de la vida mundana pero a la vez siempre presente en la cotidianeidad y el pensamiento de los habitantes de la polis. Para los atenienses de la época la Acrópolis representaría en todo sentidos el máximo logro de su espíritu, la síntesis de sus aspiraciones, y la fuerza de su cultura.

La Acrópolis de Atenas ejemplifica la manera en que el poder traducido en ideología y plasmado en extraordinario trabajo arquitectónico puede unificar la voluntad de un pueblo. En torno a la Acrópolis y la clase sacerdotal que le administraba, la ciudadanía ateniense hubo de conceder la mayor credibilidad y profesarle veneración.

La centralidad de la Acrópolis expresa el triunfo de una visión sobre otras perspectivas y valores. Ella simboliza como ningún otro monumento el triunfo de los ideales sobre el poder de la fuerza. Sin embargo, la Acrópolis a pesar de su importancia no fue el único centro del cual dispuso la ciudad de Atenas. En tal sentido debe considerarse el fenómeno social suscitado en torno al Ágora.

La plaza del Ágora constituyó la base de la vida pública. En el Ágora, de acuerdo a la crónica, era posible tratar de forma abierta y democrática los asuntos de la “polis”. Los habitantes de Atenas advirtieron que sólo en el Ágora podían tener con libertad suficiente acceso a los asuntos de Estado. El Ágora por tanto se constituyó en el espacio de la política por excelencia. Un espacio de relación social donde podía concederse a

⁶ El Partenón y una decena de templos se construyeron sobre una plataforma de piedra caliza cuya elevación superaba los 156 mts. sobre el nivel de la ciudad de Atenas.

Quivera 2008 -2

todos y por igual el derecho al uso de la palabra. Un lugar donde los conflictos podrían dirimirse a través del dialogo y con la fuerza del discurso. El debate, la persuasión, el acuerdo y la convicción, tenían lugar como capacidades democráticas en el Ágora.

El Ágora fue el verdadero centro de la ciudadanía libre. En ella se mantuvieron vigentes los principios de igualdad y pluralidad que animaron e hicieron prosperar la cultura ateniense, así como al deseo de brindar a todos la oportunidad de participación en la vida política.

Únicamente en el Ágora podía realmente experimentarse el sentido de poder a partir de los individuos. Por ello la el Ágora demuestra que la noción de centralidad queda implicada con el sentido democrático de los pueblos y la idea de fusión social.

Tal como narra la historia la ciudad imperial de Roma marca el inicio del gran urbanismo occidental. Se trata del primer caso de extrema centralidad ligado al poder político. Aunque carente de planeación y con cerca de un millón de habitantes, Roma fue el resultado de un imperio desmedido y altamente concentrador del poder bélico de su época.

En la medida que los ejércitos romanos fueron expandiéndose por Europa, Asia y el norte de África, la capital del imperio hubo de identificarse como el centro del universo. La frase “todos los caminos llevan a roma”, manifiesta no solo la centralidad ejercida en el territorio conquistado y a favor de los grupos radicados en la metrópoli, sino también la idea de un eje de subordinación impuesto sobre cualquier otra referencia físico-espacial.

Las distintas etapas del Estado Romano se reflejan claramente en los trazados urbanos de la ciudad. Especialmente cuando se establecen comparaciones entre los Foros Republicano e Imperial. En el primero, cada recinto adquiere una personalidad propia, haciendo que su convivencia con el resto de las construcciones vecinas resulte un tanto complicada, lo cual propicia una condición urbana desorganizada reflejo fiel de las condiciones socio-políticas imperantes.

Por sus debilidades para contener la estructura social el gobierno republicano fue sustituido por una nueva forma de gobierno establecida en la figura del emperador. A partir de ese momento el nuevo Foro Imperial ejercería sobre el espacio urbano un potente trazado rector capaz de regular los espacios abiertos y cerrados, evidenciando claramente la voluntad y capacidad del nuevo poder absoluto.

Tiempo después, en el siglo IV, cuando los gobernantes romanos perdían poder, Constantino impone una nueva estrategia ligada a una nueva centralidad de tipo religioso. Es así como el famoso emperador hizo del cristianismo una nueva condición de Estado imperial renovado, mezclándolo con otras tradiciones religiosas predominantes en los territorios ocupados. Dicha estrategia, aunada una serie de victorias políticas y militares, permitió de nueva cuenta una concentración absoluta del poder en torno al jerarca. Al hacerlo Constantino fue más allá que sus antecesores al trasladar la capital imperial y crear una segunda Roma en Constantinopla. Posteriormente al dividirse el imperio entre sus herederos y propiciarse diversas pugnas el sistema fue debilitándose y un siglo más tarde, Atila pudo invadir el territorio y disolver las menguadas capacidades de aquella potencia que hasta entonces había parecido invencible.

Quivera 2008 -2

El derrumbamiento del imperio Romano cuenta cómo la excesiva concentración de poder en un solo lugar, en un solo personaje, en una sola ideología provoca en su fase crítica fuertes rompimientos y devienen en un caos incontrolable. El poder extremo por sí mismo tiende a corromperse y en consecuencia a generaliza un estado de crisis. Cuanto más grande es el poder que se concentra en un lugar, más conflictos originará su ausencia.

Otro singular ejemplo de centralidad lo constituye la Ciudad Prohibida de Beijing. Un enorme palacio imperial representa la delimitación de un núcleo cuyas extraordinarias dimensiones⁷ se corresponden con el inmenso poder del soberano en turno. Esta maravillosa obra del imperio Ming representa uno de los ejemplos de extrema privacidad y mayor suntuosidad que han llegado hasta nuestros días en condiciones de conservación. La “Ciudad Purpura”, referida a la constelación cuyo centro radica en la estrella polar sitúa, por primera vez, en la tradición y en un lugar determinado, al emperador, haciéndole adquirir una personalidad de control absoluto y mando ilimitado sobre los pueblos de un vasto territorio conquistado.

En la Ciudad Prohibida todo opera bajo la voluntad del emperador. Los permisos de ingreso y egreso al conjunto hubieron de requerir, de forma obligada, el consentimiento de aquel considerado “Único”. En este centro como en ningún otro nada podía escapar a la voluntad del Emperador por lo que toda movilidad quedaría sujeta a la sabia decisión de quien el destino había situado en el centro.

Nuevamente en este planteamiento urbano, el centro concede, a quien le representa, el máximo poder. Sin embargo al tratarse de un poder absoluto el aproximarse al centro no necesariamente implica compartir el poder, sino únicamente subordinarse o bien ser aniquilado por éste.

Una extraña relación entre centro urbano y estructuras de poder va tejiéndose en la historia de las sociedades, la cual da por resultado, en el imaginario social, no solo una aceptación generalizada de un modelo de tipo concentrador el cual es impuesto, sino también que se reproduce en base a la configuración de un espacio dispuesto de tal forma que permite destacar las actividades de los grupos en cuestión.

La caída del imperio romano no sólo propicio la fragmentación del mapa socio-cultural mediterráneo, sino también generó una compleja red de ciudades medievales cuya ubicación, aunque pueda parecer caótica, invita a descifrar la complejidad de las fuerzas que las modelan.

Hacia el siglo VII, la expansión del Islam dificultó el contacto entre la parte oriental y occidental del Mediterráneo cristiano lo cual de alguna manera paralizó la actividad comercial y otras interacciones de carácter cultural. La antigua red de intercambios entre ciudades del gran imperio fue desarticulándose paulatinamente en contra de su condición de centralidad dando lugar a un sin número poblados dependientes de la agricultura local. Estos en un inicio encontrándose frecuentemente enemistados entre sí dieron origen a sitios fortificados por condiciones de creciente rivalidad.

⁷ Contando a su interior con 800 edificios y 9000 habitaciones el conjunto se desarrolla en una extensión aproximada de 72 hectáreas delimitada perimetralmente por un foso de 52 metros de ancho y un muro de 10 metros de alto.

Quivera 2008 -2

En los recintos feudales la vida cotidiana se desarrolló entre los confines de una muralla que constituía el límite de una nueva centralidad impuesta por la nobleza y un pensamiento retrogrado que demarcaría que fuera de la misma solo podría hallarse un ámbito misterioso lleno de amenazas y en consecuencia plagado de especulaciones fantásticas.

La historia medieval comprende un milenio y millones de kilómetros cuadrados, razón que impide generalizar, a riesgo de equivocación, que en tal inmensidad abunden los matices, reconociendo que cada momento y lugar medieval sea único en su estudio. No obstante, la Edad Media puede ser delimitada en dos etapas; la del predominio feudal que ocurre durante los primeros siglos y la etapa final caracterizada por la migración hacia los burgos y las ciudades mayores, como antecedente directo del renacimiento.

En la etapa feudal fueron figuras centrales el rey, el linaje hereditario, el señor feudal y las actividades agrícolas. La segunda etapa en cambio se caracteriza por el despertar a la vida urbana, la importancia creciente y desmedida de los obispos y la aparición dominante de las actividades secundarias o terciarias, reflejadas en asociaciones tales como los gremios y la naciente *burguesía*. Es tal etapa final del medioevo la que interesa abordar por motivos de centralidad citadina.

El perímetro de la ciudad medieval estuvo determinado por la muralla defensiva, la cual constriñendo el crecimiento horizontal obligó a construir hacia lo alto.⁸ La autosuficiencia de la sociedad feudal estaba obligada, más aun cuando fallaban las alianzas entre las poblaciones vecinas; en tal condición de enclaustramiento la religión cristiana asumió un papel central en la Europa occidental.⁹

En la ciudad feudal no existió una plaza que agrupara a los principales edificios de la ciudad. El templo, el mercado, el ayuntamiento y/o el castillo, aunque próximos a causa de la compactación urbana, se dispersaban sobre una trama que rara vez presentaba calles rectas o paralelas¹⁰. Muchas de las grandes catedrales ni siquiera contaron con una explanada frente a su fachada principal y si acaso lo tuvieron sus dimensiones fueron por demás modestas. La densidad constructiva del feudo llega a tal extremo que las sombras dominan el paisaje intra-urbano.

Por su disposición física, es difícil definir el punto central de la ciudad medieval, pues la urbe entera se comporta como un centro. Y si acaso hubiera que determinar dicho centro, el menos discutible sería el interior de la iglesia principal¹¹, cuya superficie solía superar las dimensiones de toda plaza vecina.

8 A menos que se edificara un segundo perímetro fortificado, lo cual rara vez ocurrió.

9 En Francia existió una iglesia por cada 200 habitantes y las poblaciones de 5,000 almas contaron con catedrales cuyos campanarios llegaron a superar los 100 metros de altura.

10 Debido a que buena parte de las ciudades medievales yace sobre una topografía accidentada, se tiende a creer que la irregularidad del trazado responde a las exigencias del suelo. Sin embargo la complejidad de la trama persiste aún en ciudades localizadas sobre superficies planas o reedificadas sobre una ordenada retícula preexistente, propia de las fundaciones romanas.

11 Los máximos esfuerzos de los ciudadanos se concentraron en ampliar las dimensiones tanto horizontales como verticales del templo. Las cifras aún hoy impresionan. Por ejemplo el campanario de la Catedral de Estrasburgo logró una altura similar a la de la Torre Latinoamericana de la ciudad de México, aunque con una diferencia de 600 años. La catedral de Amiens, con 7,700m2 construidos podía albergar en la misma ceremonia a sus 10,000 pobladores.

Quivera 2008 -2

Por tanto, la noción de centralidad en el medievo, al ser atravesada por la estratificación social, queda circunscrita por los límites de la estructura feudal, la identidad religiosa, cultural, gremial y étnica.

Mientras que las irregularidades geométricas de las calles, plazas y edificios medievales responden en realidad a una infinidad de necesidades comunitarias -sin requerirse un plan rector- todo lo contrario ocurre en el interior de las catedrales, donde la organización y los deseos de precisión y perfección dominan inmediatamente, desde la exactitud en el trazado, hasta el laborioso trabajo de nervaduras y vidrieras. Este contraste se hace más evidente durante el período gótico.

Un cambio importante en el imaginario de la sociedad medieval con respecto a Roma se observa en torno al emperador, personaje que podía equipararse sin recato alguno a uno de sus dioses. Por el contrario ningún rey medieval pudo ser considerado Dios. Quizá por ello el orden máximo de la sociedad romana podía verse en el entorno del emperador, mientras que en la ciudad medieval quedaba reservado al interior de la catedral; fuera de ella el desorden era una cuestión tolerable, o bien ni siquiera era detectado.

El descubrimiento de América contribuyó a modificar la concepción urbanística prevaleciente en la Europa medieval. Al respecto debe tomarse en consideración las características urbanísticas que presentaba la ciudad de Tenochtitlan.

La configuración de la capital mexicana dio notable evidencia de un nivel de centralización más nítido que cualquier ciudad europea de la época. De hecho, el recinto sagrado estaba confinado mediante un muro perimetral que separaba claramente el espacio sagrado del profano. Dicha barrera no podía ser transgredida más que en momentos especiales. Los ejes de composición del conjunto urbano fueron muy claros, existiendo en su entorno cuatro calzadas principales -cada de acuerdo a los rumbos del universo imaginado por sus constructores- convergiendo perfectamente en el recinto central, el cual representaba una especie de mapa del universo.

Los edificios principales fueron leyendas construidas, recintos de dioses que dialogaban y combatían entre sí. Por ejemplo el Templo Mayor, que presidía el conjunto, poseía dos adoratorios superiores, uno dedicado a Huitzilopochtli, el sol guerrero y otro, a Tláloc, señor de lo acuático. Ambos significando los principales medios de subsistencia mexicana, la guerra y la agricultura. Entre ambos, en el auténtico centro del templo, se hallaba la figura del dios primigenio, un dios dual y hermafrodita que daba origen a todo, pero que poco necesitaba de la comunicación y de los rituales humanos, por tratarse de un dios en un nivel divino máximo.

El Templo Mayor fue concebido como eje del mundo prehispánico, tanto en el plano horizontal como vertical, dado que servía de enlace hacia los poderes celestiales y del inframundo. La centralidad de Tenochtitlan no solo resulta de su extenso dominio en mesoamérica, sino de su ubicación geográfica y de su hegemonía urbanística.

Quivera 2008 -2

Con la ciudad colonial española se establece uno de los ejemplos más extremos de centralidad ligada al poder exterior. Derivado de la conquista de los territorios más poblados del nuevo continente, en el año de 1513, Fernando “El Católico” decretó oficialmente para las nuevas colonias la forma de solares regulares, los cuales tendrían una plaza central donde deberían ser ubicados la estructura de gobierno y el templo católico.

Posteriormente, en el año de 1519 el emperador Carlos V definió con detalle el planeamiento urbanístico de las nuevas ciudades de la corona en sus denominadas Leyes de Indias y Ordenanzas, Sistemas de Repartimiento (evangelizante) y demás encomiendas. En tales leyes hubo de advertirse, en tono de mandato: “.empezar lo antes posible; manzanas regulares con una plaza principal que agrupe los edificios públicos más importantes.”(Morris, 1984) Como resultado de ello la centralidad de las ciudades latinoamericanas quedaría estrechamente ligada a la estructura virreinal impuesta por la corona.

La traza reticular de las nuevas ciudades en América fue realmente un modelo surgido más de la necesidad práctica por organizar el espacio colonial que de un propósito simbólico. Sin embargo, no se debe negar que la traza reticular por si misma poseía un nuevo valor de belleza para la época: estando presente en la imaginación algunas ideas del renacentismo, que no habían sido materializadas en el viejo continente, pero que tenían un carácter de utopía urbana¹².

Las ciudades coloniales adquirieron diversas ubicaciones. Las hubo costeras y algunas otras fueron situadas con excesiva proximidad a los recursos mineros que habrían de explotarse en favor de la Corona Española. La existencia de ciudades principales en cada región contribuyo a reforzar la idea no solo de centralidad, sino también de centralismo más allá del periodo colonial.

La Corona Española también mostró interés en fundar ciudades coloniales tierra adentro estableciendo para ello pequeños centros urbanos que permitieron fundamentar y administrar la avanzada territorial. Portugal por su parte se conformó con ocupar las costas de un inmenso y selvático territorio.

Durante el periodo colonial la plaza no fue concebida realmente como un espacio público, sino como un ámbito restrictivo y reservado para los fines militares, festivos y de relaciones entre inmigrantes españoles. Con el tiempo las plazas centrales fueron sede de eventos contrastantes. Sitios donde igual se exhibían y aplicaban penas a los herejes por parte de la inquisición o bien se llevaban a cabo representaciones teatrales. Cabe señalar que tal situación hubo de contrastar con la plaza ibérica, cuya naturaleza popular la hacía propicia para eventos sociales y festivos, como las tradicionales corridas de toros.¹³

12 Varias pinturas e ilustraciones del Renacimiento presentan ciudades ideales organizadas mediante planos cartesianos entonces inexistentes. Al respecto cabe recordar que el orden espacial de Tenochtitlan impresionó profundamente a los conquistadores, quienes lo definieron como algo espectacular. Si las calles de Ciudad de México siguieron las directrices de las antiguas calzadas, quizá no sólo se deba a cuestiones pragmáticas, sino también a los aspectos simbólicos y estéticos implicados.

¹³ Un referente importante en esta cuestión fue la ciudad de Tarazona.

Quivera 2008 -2

En Europa occidental una gran centralidad resurge ligada a las monarquías absolutistas. En ellas el Rey representa la cúspide de un orden social total como si se tratase de un universo cerrado. Ahí donde radicara el rey, radicaría la justicia y el saber verdadero. La movilidad del Rey no podía concebirse de forma alguna sin la movilidad de la centralidad. Esta relación hegemónica tan estrecha hubo de ponerse de manifiesto con la monarquía de Luis XIV de Borbón quien, trasformando el modesto refugio de caza de su padre en el majestuoso Palacio de Versalles, decidió trasladar a este recinto oficialmente la totalidad de su corte. De esta manera el centro de París dejaría de ser, por algún tiempo, sede del poder monárquico. Tal cambio de centralidad jugó un papel crucial en la estrategia política de quien afirmara ser “el Estado mismo”.

Por razones diversas cada cultura ha tendido en su momento de mayor esplendor a imaginarse como un centro del mundo, físico, cultural o espiritual. En los países de influencia católica ello hizo concebir al Vaticano no solo como el centro rector de la vida espiritual de la fe cristiana, sino incluso de la totalidad del mundo¹⁴ y en consecuencia al Papa como máximo líder religioso de la humanidad. Tal centralidad motivó, a través del tiempo, sangrientas guerras y constantes enfrentamientos entre los pueblos que profesan otros credos. La centralidad ideológica también encubre un afán desmedido de sometimiento. Una vez separadas la iglesia católica y de las vertientes ortodoxas, Roma fue incapaz de mantenerse como único centro del catolicismo. Fue así que por motivos de seguridad, el papado abandonó Roma en el año de 1309, para refugiarse en la ciudad francesa de Avignon. El traslado de la Sede no produjo cambio alguno, sino hasta el año de 1378, año del retorno del Papa a Roma. En ese momento y debido a pugnas, y diferencias al interior de la iglesia fueron nombrados dos papas; uno en Roma (Urbano VI) y otro en Avignon (Clemente VII). Al poco tiempo la situación hubo de volverse caótica tras la muerte de ambos. A medida que iban falleciendo sus sucesores la situación empeoró y en 1409, cuando se declaró cismáticos a los dos Papas existentes hubo de nombrarse sin éxito a un tercero en discordia. El Cisma culminó tras la anulación de los tres y el nombramiento en el año 1417 de un cuarto candidato, Martín V.¹⁵

Con el surgimiento de los Estados nacionales y republicanos modernos, si bien la sociedad civil puso freno al poder excesivo y centralista de las monarquías y los estamentos clericales, la nueva clase política supo reconocer en los esquemas de centralidad un aliado importante que le permitiría situar a la alta burocracia en una condición de privilegio y mayor control social. Como una de tantas consecuencias derivadas del cambio, los anteriores palacios monárquicos y las casas de nobles se

¹⁴ Tal afirmación fue incorrecta al existir más musulmanes que católicos. El criterio de mayoría haría que la Meca obtuviera holgadamente el título de centro espiritual del mundo. También concebimos como sectas a las diferentes formas de religión que derivaron del catolicismo durante los últimos siglos. Una secta es la separación de una forma original, de manera análoga a la bifurcación de una rama respecto al tronco; por lo anterior y desde un punto de vista estricto, el catolicismo sería una secta escindida hace un milenio de las formas originales de cristianismo, conocidas hoy genéricamente como ortodoxas. A pesar de semejantes evidencias, ningún católico aceptará que su centro espiritual no sea tal, ni que su religión sea una especie de herejía; ello es así porque no es fácil asimilar la idea de ser simple periferia, fuera de un centro

¹⁵ A pesar de todo, uno de los Papas anulados, Pedro Martínez de Luna –autonombrado Benedicto XIII– no aceptó jamás la decisión. Los protagonistas de esta crisis son conocidos como los “antipapas”.

Quivera 2008 -2

transformarían en oficinas públicas de Estado manteniendo el arquetipo de una sociedad obligada a tributar y favorecer al centro reconvertido. Si bien los espacios céntricos resultarían más accesibles a la población en general en ellos el Estado habría de establecer eficientes mecanismos y procedimientos de control sobre los ciudadanos.

Se forma paulatino el centro o ciudad histórica tendría que adaptarse a las nuevas dinámicas y disposiciones de un Estado laico interesado en mostrar su superioridad sobre otras formas de poder que le antecedieron. Con esta finalidad, las modestas plazas arboladas darían paso a las grandes explanadas donde llevar a cabo las congregaciones políticas y civiles que legitimen un nuevo poder de Estado. Así, en el mismo sitio donde puede desplegarse el poder militar del nuevo Estado se pretende legitimar una incipiente democracia.

C. Reflexiones finales sobre la centralidad

El centro de las ciudades encierra no solo una historia social y edilicia, sino una manera particular en que ha sido constituida la conciencia colectiva en torno a los factores que producen mayor o menor centralidad.

Hoy en día valoramos el centro como el origen de la ciudad, pero a la vez como algo que no acabamos de definir y superar. Como un enclave de la identidad, pero al mismo tiempo como un destino de una búsqueda que implica irremediamente la subordinación a ciertos actores, símbolos y poderes ahí contenidos. Aceptamos en tal sentido la centralidad que nos ofrece la ciudad histórica, sin cuestionar todo lo que ello representa para nuestra vida actual y futura.

Si bien aceptamos que los centros y la centralidad que deviene de ellos han contribuido al proceso civilizatorio¹⁶ también reconocemos el papel excluyente que han jugado en la pasado. Lugares que han sido el núcleo de grandes culturas, escenario de trascendentales sucesos, al mismo tiempo fueron cómplices mudos de extremos abusos. En tal sentido todo centro resguarda un proceso de mitificaciones y ritualizaciones que supera el más basto entendimiento. El centro no solo estructura a la sociedad, sino además somete la conciencia.

En el instante que la población acepto subordinarse a los centros de poder ha reforzado la hegemonía y superioridad de los grupos e intereses que los detentan. El centro busca mandar y regir sobre la periferia, pero escasamente influye en su beneficio. La prosperidad del centro se privilegia a la de su entorno.

Las nociones de presidencialismo y alta dirección sin duda mantienen nexos indisolubles y complicidades irrenunciables con el principio de centralidad. Al respecto se anticipa que aquello que no sea situado o bien reconocido como parte integrante del centro disminuye su presencia. Por tanto la importancia de las cosas y las acciones radica en su contribución al fortalecimiento de la centralidad ya instaurada y no a la negación de la misma.

Por su naturaleza el centro tiende a aparecer distante siempre del conjunto. Es decir se aleja de los límites, de lo indefinible, evita confundirse con la periferia, se distingue e incrementa su capacidad para disponer de mayor protección, sin embargo al hacerlo el

¹⁶ Incluso la racionalidad científica ha tenido que recurrir al modelo de centralidad. La teoría del big-bang presupone un centro del universo del cual pudo surgir toda la energía.

Quivera 2008 -2

centro queda impedido de servir y ser útil a su área de influencia. El centro prioriza al centro. Sin embargo no todo en la centralidad redundo en ganancia pues la excesiva concentración de actividades en un breve espacio y periodo de tiempo tiende irremediablemente a corromper las estructuras y relaciones del núcleo hacia su entorno. Los centros altamente concentradores pierden funcionalidad, decaen o bien experimentan una profunda crisis interna de inoperancia que arrastra todo el conjunto.

Ante la condición centralista que aun persiste en México y que ha dado por resultado un país de fuertes contrastes y abandonos, nos parece oportuno cuestionar la manera en que ha sido dispuesta la centralidad en nuestras ciudades y en tal sentido revisar si el centro histórico debe ser concentrador de poderes? o bien si requerimos repensar nuestra centralidad y definir en una espectro más amplio de cosas aquello que conviene poner en el centro de nuestra ciudades y por ende de nuestra vida.

La centralidad es hoy una condición urbanística insuperable. Sin embargo esta puede operar en beneficio de la sociedad, solo si en ella se garantiza la vida democrática y se excluye cualquier forma de dominación. La centralidad debe permitirnos recuperar el sentido humano implicado en la noción de colectividad.

La reciente condición funcional y policéntrica que ha impuesto la globalización a nuestras metrópolis a partir de núcleos comerciales y de negocios que implican menos poder de Estado y más unidades de mercado, no parece resolver de fondo la condición de centralidad hegemónica que ha regido el urbanismo actual. El poder económico genera sus propios centros haciéndose más evidentes los mecanismos de dominio y exclusión social. Las pautas de colonizaje continúan estando presentes en el cuerpo social y los viejos centros al igual que los nuevos núcleos prevalecen ajenos al deseo de una mejor ciudadanía.

El centro existe y persiste en nuestra conciencia, pero sin embargo aun escapa a nuestro dominio. El centro por su naturaleza organiza la vida urbana, pero es incapaz de contribuir a su verdadera transformación. El centro ofrece identidad más no la renueva y potencializa. Es así que sin una adecuada comprensión de la razón de ser de la centralidad continuaremos inmersos en una agobiante y tal vez alienante tradición centralista carente de propuestas que nos reintegren a una condición comunitaria.

Bibliografía

- CHUECA GOITIA, FERNANDO (1995) *Breve historia del urbanismo*, España. Alianza Editorial, Madrid.
- ELÍADE, MIRCEA (1979) *Lo sagrado y lo profano*, España. Guadarrama / Punto Omega, Barcelona.
- FOUCAULT, MICHEL (1967) *Historia de la locura en la época clásica*. México. FCE.
- FOUCAULT, MICHEL (1976) *Vigilar y castigar*. México. Ed. Siglo XXI.

Quivera 2008 -2

- GIMPEL, JEAN (1971) *Los constructores de Catedrales*, Argentina. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- LEÓN PORTILLA, MIGUEL (1987), *México-Tenochtitlan, su espacio y tiempo sagrados*, México. Plaza y Valdés Editores,
- MATOS MOCTEZUMA, EDUARDO (1994) *Vida y muerte en el Templo Mayor*, México. Instituto Nacional de Antropología e Historia – Ediciones Océano.
- MONTANELLI, ISIDRO (2005) *Historia de los griegos*. España. Ed. Debolisilo.
- MORRIS, A.E.J.(1984) *Historia de la forma urbana*. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.
- NIETO ALCAIDE, VÍCTOR Y CÁMARA MUÑOZ, ALICIA (2002), *El Arte colonial en Hispanoamérica*, España- Historia 16, Madrid.